



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San José de Cúcuta, 30 de Abril de 2025

Señor

JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7553238

SUBDIRECTOR(E) DE CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y
MINERO-CEDRUM

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes ABRIL del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7553238 del año 2025

MAGNOLIA PÉREZ ASCANIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **37339870** de **Ocaña**, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en la sede de **Tecnoacademia**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 57.306.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de \$ 1.306.666 UN MILLON TRECIENTOS SEIS MILSEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE, b) 10 pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de \$5.600.000 CINCO MILLONES SEISCIENTOS PESOS M/CTE cada uno.*

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2025.



OBJETO:

54_9119_389 Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Cúcuta en la línea de electrónica avanzada y robótica, para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación, encaminadas a impulsar el fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral del SENA.

Obligaciones Específicas:

N	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	Preparación y disposición de recursos didácticos para la formación, desarrollo de prácticas y elaboración de guías de aprendizaje y talleres de sesión.	Organización de ambientes de aprendizaje, guías didácticas y presentaciones en PPT. https://drive.google.com/drive/folders/1TumdCKjKisAt-CtJEhciKFUhbCYmhBT-?usp=sharing
2.	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Socialización y divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en los entes territoriales de Hacarí, con énfasis en la Institución Educativa San Miguel y la Alcaldía municipal. Se realizaron visitas por parte de diferentes representantes de los entes territoriales, quienes realizaron un recorrido por las instalaciones de la Tecnoacademia. Asimismo, se contó con la presencia de grupos de formación en programas tecnológicos como:	Evidencia fotográfica y listado de asistencia al evento https://drive.google.com/drive/folders/1x9ig-CfyGzklpkyIviNrAkGtcpmStY?usp=sharing



		-Tecnología en Gestión Agrícola. -Tecnología en Automatismos Mecatrónicos -Tecnología en Gestión Contable y Financiera	
3.	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2025 para la Tecnoacademia.	Desarrollo de talleres prácticos de electrónica dirigidos a estudiantes de 8°, 9°, 10° y 11° grado de institución educativa Colegio San miguel HACARI articuladas con el SENA, con el objetivo de orientar su proyecto vocacional y clarificar la oferta de formación titulada. Con los estudiantes de 10° y 11° grado, se brindará apoyo técnico y asesoría en el desarrollo de proyectos formativos en conjunto con el instructor, alineando las actividades con competencias propias de las líneas de la Tecnoacademia.	Evidencia fotográfica y registro de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1XogiNI7ZhsuU8klREWL7VRXx96n_Ohqb?usp=sharing
4.	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la Tecnoacademia y del semillero.	En cumplimiento de la obligación de diseñar e implementar acciones formativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de investigación y a la ejecución de proyectos pertinentes en el contexto regional, se desarrollaron talleres prácticos en agricultura inteligente, enmarcados en las líneas de investigación de la Tecnoacademia y del semillero. Como resultado del proceso formativo, los aprendices diseñaron un proyecto de sistema de riego inteligente	Evidencia fotográfica, registros de asistencia, material de divulgación https://drive.google.com/drive/folders/1T1Yxn2qZJel76v4nyGYuwHYDb1MPOygr?usp=sharing



		a pequeña escala, con el objetivo de ser replicado en la Institución Educativa mediante la implementación de un invernadero escolar. Esta iniciativa busca promover la apropiación del conocimiento, el desarrollo de habilidades investigativas y la aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras adaptadas al entorno local.	
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Diseño del prototipo funcional de un sistema de riego inteligente a pequeña escala, el cual será implementado en el invernadero del Colegio San Miguel como modelo de aplicación real y replicable en contextos escolares rurales. Diseño inicial y montaje del sistema acuapónico escolar, adaptado a las condiciones del entorno y con enfoque de sostenibilidad. Informes técnicos elaborados por los aprendices como parte de su proceso investigativo. Publicaciones en medios internos de la institución (boletines, redes sociales, carteleros) para compartir los avances del proyecto.	Evidencia fotográfica https://drive.google.com/drive/folders/1970SFMkErFe94uuLaE-ynXOqUPCe3Flp?usp=drive_link



6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	Realización de un inventario que incluyó el análisis de la maquinaria disponible, los insumos requeridos para el área de electrónica y otros elementos fundamentales, como mobiliario, herramientas y equipos tecnológicos. Adicionalmente se realizó una salida y entrada de 10 computadores del ambiente de Diseño para la actividad a realizar en el municipio de Hacari en la Institución Educativa San Miguel.	Documento de Inventario https://drive.google.com/drive/folders/1Wwe0W5mqQESrGbnYDOyioiWVC57X_Cj1?usp=sharing
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la Tecnoacademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas	Divulgación de portafolio de talleres prácticos de electrónica en la Tecnoacademia dirigidos a aprendices del Centro CEDRUM de formaciones tituladas y a estudiantes de instituciones educativas de los grados 8° y 9°.	Registro de asistencia y evidencia fotográfica del desarrollo de las actividades. https://drive.google.com/drive/folders/1lISzE78m3vDzduBBE2H_X8rHqjTNZV08?usp=sharing
9.	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Se realizó una mesa de trabajo con el equipo de la Tecnoacademia con el objetivo de planear las actividades formativas a desarrollar durante el mes de abril. En este espacio se definieron los objetivos pedagógicos, metodologías y recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la agenda académica. Como resultado de esta jornada, se estructuró el cronograma de trabajo correspondiente a la Brigada de Tecnología en el municipio de Hacarí, el cual contempla la implementación de talleres prácticos, actividades de	Registro de asistencia a capacitaciones y reuniones, soportes de la divulgación del portafolio y material de referencia utilizado. https://drive.google.com/drive/folders/178YHDZAeWmYj6tWDiA0rEaJPKqfGx7Oy?usp=sharing



		sensibilización tecnológica, acompañamiento a proyectos escolares, y articulación con actores territoriales como la Institución Educativa San Miguel y la Alcaldía municipal. Esta planificación busca fortalecer las competencias técnicas y científicas de los aprendices, promoviendo la apropiación de conocimiento desde el contexto local.	
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Elaboración y ejecución del Plan de trabajo de Tecnoacademia y Tecnoparque en los talleres a realizados en la IE San Miguel del Municipio de Hacari para fortalecer los proyectos formulados por el Instructor encargado de la Formación técnica.	Documento del Plan de Acción de Tecnoacademia, registros de reuniones de coordinación, soportes de divulgación y evidencia fotográfica de las actividades realizadas. https://drive.google.com/drive/folders/1OEcWtdoCfH4ILzoTgcoThRRfGQpQiwOY?usp=sharing

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número 4597330646 de la planilla, operador aportes en línea y periodo de Marzo 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en cinco (9) folios adjuntos y en repositorio de Google Drive de Tecnoacademia 2025.

Cordialmente,

MAGNOLIA PÉREZ ASCANIO

Contratista

C.C. No. 37339870 de Ocaña

Recibí a satisfacción:

JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA

Supervisor de CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7553238

Subdirector (e) de Centro de formación para el Desarrollo Rural y Minero-CEDRUM